



No. 07-091484-00002-0000

Fecha: 2008-05-28 16:43:04 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTE IYI Eje: 378 FASE NACIONAL
Act. 444 RESPUESTA REQUE Folios: 11

AS: 105.030

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO 4171 DE 28 MARZO 2008

REF: Expediente No. 07 091484 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US2006/030068
a favor de **3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY**
Titulada: **MÓDULO DE TERMINALES PARA TELECOMUNICACIONES CON UN
ELEMENTO DE POLO A TIERRA EN BISAGRA**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 28 de marzo de 2008, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la SIC, me permito anexar los siguientes documentos:

1. Documento donde consta la cesión del derecho a la Patente otorgado por el inventor al solicitante, debidamente apostillado, junto con su correspondiente traducción al castellano.
2. Artes finales (2 de 12 cm X 12 cm y 1 de 6 cm X 6 cm).
3. Extracto para publicación y Tarjeta de Archivo Temático.

De la señora jefe atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57.492 del C.S.J.

Bogotá, 27 de mayo de 2008
MEV/CAG/aac

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMÁTICO

PATENTE DE INVENCION X PCT X MODELO DE UTILIDAD DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud: 07 091484

(22) Fecha de solicitud: 05-09-2007

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s) 3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY

(72) Inventor(es) Guy METRAL

(74) Agente: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad
05017054.7

(32)

Fecha
05-08-2005

(33)

País
EP

FIGURA CARACTERISTICA
6 x 6 cm

(85) Fecha inicio fase nacional: 05-03-2008

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

Fecha de presentación de la solicitud: 02-08-2006

No. de solicitud: PCT/US2006/030068

(87) Publicación internacional:

Fecha: 15-02-2007

No. Publicación: WO 2007/019166 A1

(54) Título: **MÓDULO DE TERMINALES PARA TELECOMUNICACIONES CON UN ELEMENTO DE POLO A TIERRA EN BISAGRA**

(57) Reivindicación(es)

1. Un ensamblaje de al menos una portadora, al menos un módulo de telecomunicaciones montado en la portadora y al menos dos elementos puestos a tierra, al menos un elemento puesto a tierra ajustado al módulo de telecomunicaciones, y al menos un elemento puesto a tierra ajustado a la portadora, donde los elementos puestos a tierra están en contacto directo entre sí y pueden pivotar uno respecto del otro mientras continúan en contacto.

CONTINUA AL RESPALDO ...

19. Un elemento puesto a tierra que puede ajustarse a un módulo de telecomunicaciones y/o una portadora adaptada para montar el módulo de telecomunicaciones sobre la misma y que, al menos en el estado ajustado, puede ser sometido a contacto directo con otro elemento puesto a tierra y puede ser pivotado respecto del otro elemento puesto a tierra, mientras continúa en contacto.

20. Un módulo de telecomunicaciones que puede montarse en una portadora y al cual puede ajustarse al menos un elemento puesto a tierra, que, al menos en el estado ajustado, puede ser sometido a contacto directo con otro elemento puesto a tierra y puede ser pivotado respecto del otro elemento puesto a tierra, mientras continúa en contacto.

25. Un uso de al menos dos elementos puestos a tierra, que pueden ajustarse a un módulo de telecomunicaciones o una portadora adaptada para montar el módulo de telecomunicaciones sobre la misma, donde los elementos puestos a tierra son sometidos a contacto directo entre sí y pueden pivotar uno respecto del otro, mientras continúan en contacto.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN
SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PCT

SUPERINTENDENCIA

(21) N° de solicitud: 07 091484 22) Fecha de solicitud: 05-09-2007 (30) Prioridad (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) Pais 05017054.7 05-08-2005 EP	(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) 3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY (72) Inventor(es): Guy METRAL (74) Agente: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
(85) Fecha inicio fase nacional: 05-03-2008 (86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud: 02-08-2006 No. de solicitud: PCT/US2006/030068	(87) Publicación Internacional Fecha: 15-02-2007 N° publicación: WO 2007/019166 A1
(54) Título: MÓDULO DE TERMINALES PARA TELECOMUNICACIONES CON UN ELEMENTO DE POLO A TIERRA EN BISAGRA	

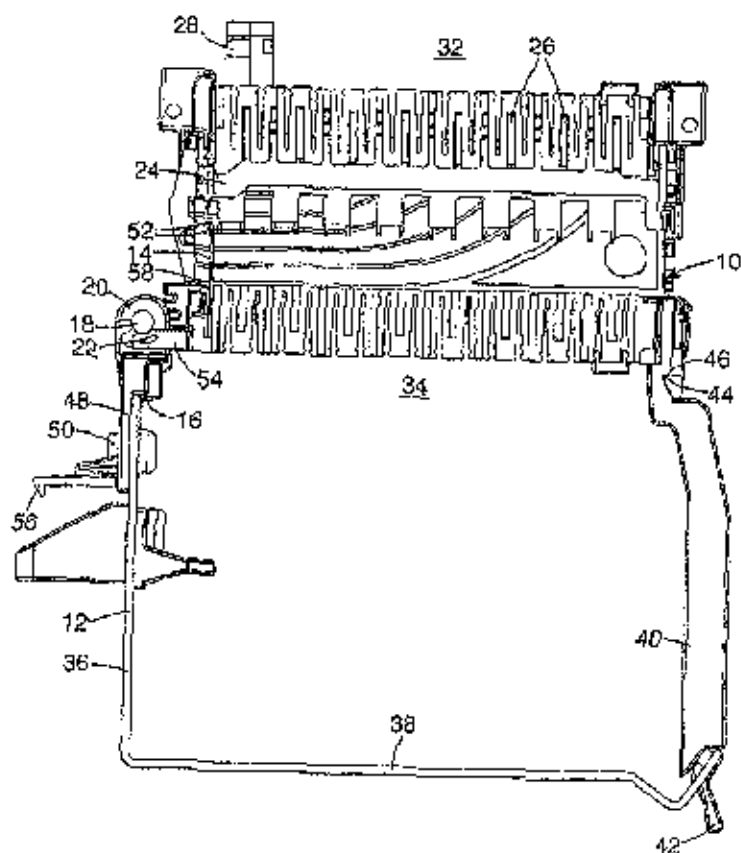
1. Un ensamblaje de al menos una portadora, al menos un módulo de telecomunicaciones montado en la portadora y al menos dos elementos puestos a tierra, al menos un elemento puesto a tierra ajustado al módulo de telecomunicaciones, y al menos un elemento puesto a tierra ajustado a la portadora, donde los elementos puestos a tierra están en contacto directo entre sí y pueden pivotar uno respecto del otro mientras continúan en contacto.

19. Un elemento puesto a tierra que puede ajustarse a un módulo de telecomunicaciones y/o una portadora adaptada para montar el módulo de telecomunicaciones sobre la misma y que, al menos en el estado ajustado, puede ser sometido a contacto directo con otro elemento puesto a tierra y puede ser pivotado respecto del otro elemento puesto a tierra, mientras continúa en contacto.

20. Un módulo de telecomunicaciones que puede montarse en una portadora y al cual puede ajustarse al menos un elemento puesto a tierra, que, al menos en el estado ajustado, puede ser sometido a contacto directo con otro elemento puesto a tierra y puede ser pivotado respecto del otro elemento puesto a tierra, mientras continúa en contacto.

25. Un uso de al menos dos elementos puestos a tierra, que pueden ajustarse a un módulo de telecomunicaciones o una portadora adaptada para montar el módulo de telecomunicaciones sobre la misma, donde los elementos puestos a tierra son sometidos a contacto directo entre si y pueden pivotar uno respecto del otro, mientras continúan en contacto.

4 92
82



DATE FINAL



105030

5 03

The State of Texas

Secretary of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by THERESA T COLLIER

3. acting in the capacity of Notary Public, State of Texas

4. and bears the seal/stamp of THERESA T COLLIER, Notary Public, State of Texas, Commission Expires: 11-16-08

CERTIFIED

5. at Austin, Texas

6. on May 14, 2008

7. by the Secretary of State of Texas

8. Certificate No. N-643287

9. Seal

10. Signature:



Phil Wilson

Phil Wilson
Secretary of State
ST/sjs

84
84

61065C0011

DOCUMENT OF ASSIGNMENT OF
PATENT APPLICATION

ASSIGNMENT

The Undersigned
Guy Metral
acting as Inventors

of Colombian Patent Application No. 07 091484
Title: **TELECOMMUNICATIONS TERMINAL
MODULE WITH HINGED GROUNDING
ELEMENT**
with domicile in

**Boulevard de L'Oise,
95006 Cergy Pontoise Cedex**

FRANCE

hereby declares that he/(they) assign(s) all
rights of ownership as well as all rights and
privileges relating thereto without exception
over the following patent application in
Colombia: No. 07 091484

Title: **TELECOMMUNICATIONS TERMINAL
MODULE WITH HINGED GROUNDING
ELEMENT**

3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY

domiciled in
3M Center

Saint Paul, Minnesota 55144-1000 USA

The assignor and the assignee sign this
document as proof of their acceptance of
the assignment.

Given and signed on the _____ day of
of 200_


Guy Metral Date **07.09.02**

Signature of Assignor

DOCUMENTO DE TRASPASO DE
SOLICITUD DE PATENTE

CESION

El(los) Suscrito(s)
en calidad de Inventores

de la sol. de patente en Colombia No. 07 091484
Titulada:

con domicilio en

declara(n) por el presente documento que
cede(n) todos los derechos de propiedad
que le(s) correspondan, así como las
prerrogativas, sin excepción alguna, sobre
la siguiente solicitud de patente en
Colombia: No. 07 091484

Title:

domiciliada en

El cedente y el cesionario firman este
documento como prueba de su aceptación
de la cesión.

Dado y firmado a los _____ días del mes de
de 200_

Firma del Cedente

Firma del Cesionario


John A. Burtis Date **1 Oct 2002**
Assistant Chief Intellectual Property Counsel

Signature of Assignee

Me UGINET Bernard notaire à CLUSES
membre de la scp CLAVEL-CONVERSET-UGINET
CABOURDIN-LEGER JUSKOWIAK certifie
sincère et véritable la signature ci-contre
de M. **Guy Metral**
à CLUSES, le **27/09/02**

Me D. CLAVEL - 12, rue de la Gare - 74300 CLUSES
J.M. CABOURDIN - S. LEGER - J. JUSKOWIAK
ADJ. ASSOCES
B.P. 134
74300 CLUSES CEDEX



"L'Apostille confirme seulement l'authenticité
de la signature, du sceau ou timbre sur
le document. Elle ne signifie pas que le contenu
du document est correct ou que la République
Française approuve son contenu."

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. - République Française

2 pages

Le présent acte public :

2. - a été signé par Me Bernard UGINEI

3. - agissant en qualité de Notaire

4. - est revêtu du sceau de Me Bernard UGINEI

Notaire - 74300 CLUSES -

Attesté

5. - à Chambéry

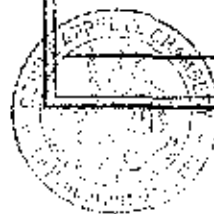
6. - le 31 mars 2008

7. - Par le Procureur général près la cour d'appel de Chambéry

8. - sous n° 010 25/08

9. - Sceau

10. - Signature



NOTARIAL CERTIFICATE (CORPORATION)

CERTIFICADO NOTARIAL (SOCIEDAD)

On this _____ day of _____ of _____ personally appeared before me

Hoy _____ de _____ de _____ personalmente compareció ante mí

to me known, and known to me to be the person who signed the foregoing instrument who being by me duly sworn did depose and say that he (she) is the

a quien conozco, y de quien me consta que firmó el anterior documento, debidamente jurementado declaró y dijo que él es

of

de

Which is legally constituted for a term not yet expired, that deponent is authorized by said Company to confer this Assignment document; that the seal affixed herunto by the deponent in the name and on behalf of said Corporation is the corporate seal thereof; and that the purpose for which this instrument is granted is included within the corporate purpose of company.

Sociedad legalmente constituida para un período de duración que aún no ha terminado; que el declarante está autorizado por dicha compañía para conferir este documento de Cesión; que el sello estampado por él al pie de tal Cesión, en nombre y representación de la expresada compañía, es el sello oficial de ella; y que el objeto para el cual se confiere este instrumento está comprendido dentro del de la sociedad.

The undersigned Notary Public attests that he has seen the documents that prove the existence of the company.

El suscrito Notario hace constar que tuvo a la vista las pruebas de la existencia de la sociedad.

State of _____ under date of _____

Estado de _____ con fecha _____

and that he (she) who grants the present Assignment document is its Representative.

y que quien confiere el presente documento de Cesión es su representante.

Notary Public (Seal)

Notario Público (sello)

NOTARIAL CERTIFICATE
NATURAL PERSON

CERTIFICADO NOTARIAL
PERSONA NATURAL

On this 15th day of October of 2007 personally appeared before me

Hoy _____ de _____ de _____ compareció(eron) ante mí

John A. Burtis

who (s/he) known to me and who I attest executed the foregoing document and he (they) declared he (they) grant(s) the document for the uses and purposes therein expressed.

a quien (es) conozco y me consta que es(son) la(s) persona(s) firmante(s) del documento que precede y quien(es) declara(n) que otorgan el mismo para los fines y propósitos que en él se expresan.



Theresa T. Collier

LEGALIZATION BY APOSTILLE IS REQUIRED.

Notario Público (sello)

LEGALIZACION POR APOSTILLA ES REQUERIDA.

36

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL del documento de cesión de solicitud de Patente a 3M
INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY, firmado por el cedente y el cesionario.

El Estado de Texas

Secretaría de Estado

APOSTILLA

(CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE JULIO DE 1961)

1. PAÍS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
2. ESTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO FIRMADO POR:
THERESA T COLLIER
3. ACTUANDO EN CAPACIDAD DE:
NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE TEXAS
4. LLEVA EL SELLO/TIMBRE DE: THERESA T COLLIER, NOTARIO
PÚBLICO, ESTADO DE TEXAS, COMISIÓN VENCE: 16-11-08

CERTIFICADO

- | | |
|---|--------------------------|
| 5. EN AUSTIN, TEXAS | 6. EL 14 DE MAYO DE 2008 |
| 7. POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE TEXAS | |
| 8. CERTIFICADO NO. N-643287 | |
| 9. SELLO | 10. FIRMA |

HAY UN SELLO QUE DICE:

(FIRMA)

EL ESTADO DE TEXAS

PHIL WILSON

SECRETARIO DE ESTADO

ST/SJS

**DOCUMENTO DE TRASPASO DE
SOLICITUD DE PATENTE**

CESIÓN

Hay un sello que dice:

El Sr. Uginet Bernard, notario de CLUSES, miembro de la sep CLAVEL-
CONVERSE-UGINET CABOURDIN-LEGER JUSKOWIAK certifico sincera y
verídicamente la firma aquí puesta del Sr. Guy Metral.

En CLUSES, el 27 de septiembre de 2007

Hay otro sello que dice:

Maitres D. CLAVEL – M.CONVERSE – B. UGINET
J.M. CABOURDIN – S. LEGER JUSTOWIAK
NOTARIOS ASOCIADOS.
B. P. 134.
74303 CLUSES CEDES

Hay otro sello que dice:

Sr. Bernard UGINET – NOTARIO
74300 CLUSES

Hay otro sello que dice:

TRIBUNAL DE APELACIONES DE CHAMBERY
El Procurador General.

APOSTILLA

(CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE JULIO DE 1961)

1. REPÚBLICA FRANCESA
2. EL PRESENTE ACTO PÚBLICO HA SIDO FIRMADO POR:
EL SR. BERNARD UGINET
3. ACTUANDO EN CALIDAD DE NOTARIO
4. LLEVA EL SELLO DEL SR. BERNARD UGINET, NOTARIO – 74300
CLUSES-

CERTIFICADO

5. EN CHAMBÉRY
6. EL 31 DE MARZO DE 2008
7. POR EL PROCURADOR GENERAL ADJUNTO AL TRIBUNAL DE
APELACIONES DE CHAMBÉRY
8. BAJO EL NO. 01095/08
9. SELLO
10. FIRMA

HAY UN SELLO QUE DICE:

(FIRMA)

TRIBUNAL DE APELACIONES DE CHAMBÉRY

EL PROCURADOR GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 90

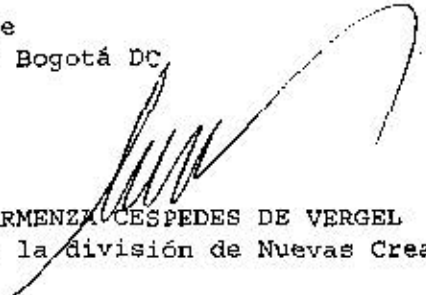
2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO
Apoderado(a) y/o Representante de
3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY

REFERENCIA	Radicación No.	07 91484
	Solicitud internacional	PCT/US2006/030068
	Fecha inicio fase nacional	05/03/2008
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	6510
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC


ALIX CARMONA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

adpa10